

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3731 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 137/13 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Giralda Vera en nombre y representación de Vulcanizados Albacete, S.L., se ha dictado con fecha 17 de enero de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 17 de enero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140004234-1